

Departamento de Lengua castellana y Literatura

IES Arroyo de la Miel.

RECUPERACIÓN DEL ALUMNADO QUE TENGA PENDIENTE LA ASIGNATURA DE LENGUA Y LITERATURA DEL CURSO ANTERIOR.

Tal y como establece el artículo 15.3 del Decreto 111/2016 de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte de la Junta de Andalucía, el alumnado que promocione sin haber superado todas las materias, seguirá un programa de refuerzo destinado a la recuperación de los aprendizajes no adquiridos y deberá superar la evaluación correspondiente a dicho programa.

Corresponde al profesor que imparte la asignatura de Lengua en el curso en que está matriculado el alumno la recuperación de la asignatura del curso anterior. Como criterio general, el Departamento de Lengua ha establecido que los alumnos de la ESO con la asignatura pendiente del curso anterior, recuperarán dicha asignatura si aprueban las dos primeras evaluaciones del curso en que están matriculados. En caso contrario, tendrán que superar una prueba extraordinaria que se celebrará el **miércoles 20 de abril de 2022**, a las 17 horas en las dependencias del Instituto.

ALUMNOS DE BACHILLERATO.

Tal y como establece el apartado 32.1 del Real Decreto 1105/2014 de 26 de diciembre, el alumnado promocionará de primero a segundo de Bachillerato cuando haya superado las materias cursadas o tengan evaluación negativa en dos materias, como máximo. En todo caso, deberán matricularse en segundo curso de las materias pendientes de primero.

- Cada alumno se atenderá a las indicaciones del profesor que le imparta la materia este curso.
- Se establece un calendario de exámenes según se detalla a continuación.

Miércoles, 17 de noviembre de 2021 (17. 00 H)

LITERATURA: EDAD MEDIA.

LENGUA: MORFOLOGÍA, LÉXICO Y SEMÁNTICA.

Miércoles, 16 de febrero de 2022. (17. 00 H)

LITERATURA: RENACIMIENTO Y BARROCO.

LENGUA: TIPOS DE TEXTOS Y SINTAXIS.

Miércoles, 20 de abril de 2022. (17. 00 H)

EXAMEN FINAL PARA EL ALUMNADO CON LA PARTE DE MATERIA PENDIENTE QUE CADA PROFESOR LE INDIQUE.

Benalmádena, 27 de septiembre de 2021.

Jefa de Departamento.

Fdo.: Leonor Ortega Alcántara